GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Almoloya de Alquisiras, Méx.
05 de julio de 2016

MAA/DOP/191/2016

BRUCEE FABIAN VALDEZ RUBIO
TALLER DE ARQUITECTOS NUEVO ARTE S.A. DE C.V.
CERRADA PRIMERA DE SAN MATEO OXTOTITLAN S/N, SAN MATEO OXTOTITLA,
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50100
CLAVE REGISTRO: SAOP/220310/6348/R2
P R E S E N T E:

Por este conducto y de conformidad con lo que establece la Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, se le invita a participar en el **Procedimiento por Invitación Restringida** para la contratación de la obra: **Rehabilitación de calle Mariano Salgado Primera Etapa en Tercera Manzana debiendo en su caso confirmar su participación de manera oficial a más tardar el día el 08 de julio del presente año**; el procedimiento se realizará sobre la base de precios unitarios, tiempo determinado y de conformidad con lo siguiente:

No. de Invitación Restringida:	Fecha límite para entrega de bases (contra entrega de oficio de aceptación)	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones
MAA/DOPDU/FEFOM/IR/P-04/2016	08/JULIO/2015	11/JULIO/2016 11:00 HRS	11/JULIO/2016 13:00 HRS

Presentación de proposiciones (apertura técnica y económica)	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
25/JULIO/2016 11:00 HRS	02/AGOSTO/2016	31/AGOSTO/2016	$1'000,000.00

La ubicación de la obra: **Tercera Manzana, Municipio de Almoloya de Alquisiras, México**, y las bases de la invitación se encuentran disponibles para consulta y entrega en **La Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano,** ubicada en **Palacio Municipal del Municipio de Almoloya de Alquisiras, Méx**ico, sito Plaza Jorge Figueroa s/n, Primera Manzana, Almoloya de Alquisiras, México, de lunes a viernes, de **9:00** a **15:00** horas, de la fecha de invitación a la fecha límite de adquisición de bases; la procedencia del recurso es: Del Programa **Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal FEFOM 2016**

1. La forma de pago es en **efectivo.** (La forma de pago es en **efectivo**. El costo de las bases ($573.00 Quinientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.)no tendrá carácter devolutivo
2. La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la fecha y hora indicada y bajo la coordinación de la **Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.**
3. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicada en **la Dirección de Obras Públicas** ubicado en **Palacio Municipal, del Municipio de Almoloya de Alquisiras, México.**
4. El Acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día y hora indicada en **la Dirección de Obras Públicas**, ubicado **en Palacio Municipal del Municipio de Almoloya de Alquisiras, México.**
5. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en **Español.**
6. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en **Peso Mexicano.**
7. Se otorgará un anticipo del **30% del importe del contrato.**

8. La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:

 a. Anexar relación y copia de contratos de obras ejecutadas similares a la convocada, así como aquellas que se tengan en proceso y que hayan sido celebrados tanto con la administración pública, como con particulares, indicando importe total contratado, ejercido, por ejercer desglosado por anualidades, nombre y teléfono ante la cual se celebraron los contratos anteriores y los vigentes.
 b. La experiencia o capacidad técnica que se requiere para participar en el concurso de acuerdo con las características de la obra, anexando curriculum vitae del personal técnico en donde se demuestre haber realizado trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria y **certificaciones.**
 c. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en su última declaración fiscal anual y/o los últimos estados financieros auditados por contador externo (anexar copia de la cédula y registro del auditor).

9. **Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:**

 d. Solicitud por escrito.
 e. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física.
 f. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del **Art. 12.48** del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

NOTA: Deberán presentar original y copia de los documentos **c), e)** y **f)** (la documentación original es para cotejar).

10. **Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:**

 En base al análisis comparativo de las propuestas admitidas y el propio presupuesto de la obra, se formulara el dictamen que servirá como fundamento para que se adjudique el contrato a la empresa que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta más solvente. El plazo para comunicar el fallo no excederá de **4 días** hábiles contados a partir de la apertura de propuestas.

11. Las condiciones de pago son: **30 días hábiles** a partir de la autorización de la estimación.
12. Garantía de seriedad: será del **5%** del importe de la propuesta sin I.V.A.

Se reitera su confirmación en la participación al procedimiento citado.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2016-2018 "JUNTOS TRANSFORMANDO ALMOLOYA DE ALQUISIRAS" OBRAS PUBLICAS

ATENTAMENTE

P. APOU ARI PATRICK MENDIOLA MONDRAGON
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Recibí

c.c.p. Archivo

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Almoloya de Alquisiras, Méx.
05 de julio de 2016

MAA/DOP/190/2016

YAIR DE JESUS MIGUEL SOSA
DESARROLLO Y PROYECTOS ESKOL, S.A. DE C.V.
PRIVADA CIPRESES No. 227, LOS CEDROS
METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52154
CLAVE REGISTRO: EN TRAMITE
P R E S E N T E:

Por este conducto y de conformidad con lo que establece la Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, se le invita a participar en el **Procedimiento por Invitación Restringida** para la contratación de la obra: **Rehabilitación de calle Mariano Salgado Primera Etapa en Tercera Manzana debiendo en su caso confirmar su participación de manera oficial a más tardar el día el 08 de julio del presente año**; el procedimiento se realizará sobre la base de precios unitarios, tiempo determinado y de conformidad con lo siguiente:

No. de Invitación Restringida:	Fecha límite para entrega de bases (contra entrega de oficio de aceptación)	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones
MAA/DOPDU/FEFOM/IR/P-04/2016	08/JULIO/2015	11/JULIO/2016 11:00 HRS	11/JULIO/2016 13:00 HRS

Presentación de proposiciones (apertura técnica y económica)	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
25/JULIO/2016 11:00 HRS	02/AGOSTO/2016	31/AGOSTO/2016	$1'000,000.00

La ubicación de la obra: **Tercera Manzana**, **Municipio de Almoloya de Alquisiras, México**, y las bases de la invitación se encuentran disponibles para consulta y entrega en **La Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano,** ubicada en **Palacio Municipal del Municipio de Almoloya de Alquisiras, Méx**ico, sito Plaza Jorge Figueroa s/n, Primera Manzana, Almoloya de Alquisiras, México, de lunes a viernes, de **9:00** a **15:00** horas, de la fecha de invitación a la fecha límite de adquisición de bases; la procedencia del recurso es: Del Programa **Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal FEFOM 2016**

1. La forma de pago es en **efectivo**. (La forma de pago es en **efectivo**. El costo de las bases ($573.00 Quinientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.)no tendrá carácter devolutivo
2. La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la fecha y hora indicada y bajo la coordinación de la **Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano**.
3. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicada en **la Dirección de Obras Públicas** ubicado en **Palacio Municipal, del Municipio de Almoloya de Alquisiras, México.**
4. El Acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día y hora indicada en **la Dirección de Obras Públicas**, ubicado **en Palacio Municipal del Municipio de Almoloya de Alquisiras, México.**
5. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en **Español**.
6. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en **Peso Mexicano**.
7. Se otorgará un anticipo del **30% del importe del contrato.**

8. La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:

a. Anexar relación y copia de contratos de obras ejecutadas similares a la convocada, así como aquellas que se tengan en proceso y que hayan sido celebrados tanto con la administración pública, como con particulares, indicando importe total contratado, ejercido, por ejercer desglosado por anualidades, nombre y teléfono ante la cual se celebraron los contratos anteriores y los vigentes.
b. La experiencia o capacidad técnica que se requiere para participar en el concurso de acuerdo con las características de la obra, anexando curriculum vitae del personal técnico en donde se demuestre haber realizado trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria y **certificaciones**.
c. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en su última declaración fiscal anual y/o los últimos estados financieros auditados por contador externo (anexar copia de la cédula y registro del auditor).

9. **Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:**

d. Solicitud por escrito.
e. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física.
f. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del **Art. 12.48** del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

NOTA: Deberán presentar original y copia de los documentos **c), e)** y **f)** (la documentación original es para cotejar).

10. **Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:**

En base al análisis comparativo de las propuestas admitidas y el propio presupuesto de la obra, se formulara el dictamen que servirá como fundamento para que se adjudique el contrato a la empresa que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta más solvente. El plazo para comunicar el fallo no excederá de **4 días** hábiles contados a partir de la apertura de propuestas.

11. Las condiciones de pago son: **30 días hábiles** a partir de la autorización de la estimación.

12. Garantía de seriedad: será del **5%** del importe de la propuesta sin I.V.A.

Se reitera su confirmación en la participación al procedimiento citado.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2016-2018 "AYUNTAMIENTO TRANSFORMANDO ALMOLOYA DE ALQUISIRAS" OBRAS PUBLICAS

ATENTAMENTE

P. APOLINARI PATRICK MENDIOLA MONDRAGON
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Recibí

c.c.p. Archivo

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Almoloya de Alquisiras, Méx.
05 de julio de 2016

MAA/DOP/189/2016

JORGE IGNACIO GARCIA POSADA
ROCA CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
BENITO JUAREZ No. 17 COL. CENTRO
ALMOLOYA DE ALQUISIRAS, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 51860
CLAVE REGISTRO: SAOP/061113/10659/N
P R E S E N T E:

Por este conducto y de conformidad con lo que establece la Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, se le invita a participar en el **Procedimiento por Invitación Restringida** para la contratación de la obra: **Rehabilitación de calle Mariano Salgado Primera Etapa en Tercera Manzana debiendo en su caso confirmar su participación de manera oficial a más tardar el día el 08 de julio del presente año**; el procedimiento se realizará sobre la base de precios unitarios, tiempo determinado y de conformidad con lo siguiente:

No. de Invitación Restringida:	Fecha límite para entrega de bases (contra entrega de oficio de aceptación)	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones
MAA/DOPDU/FEFOM/IR/P-04/2016	08/JULIO/2015	11/JULIO/2016 11:00 HRS	11/JULIO/2016 13:00 HRS

Presentación de proposiciones (apertura técnica y económica)	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
25/JULIO/2016 11:00 HRS	02/AGOSTO/2016	31/AGOSTO/2016	$1'000,000.00

La ubicación de la obra: **Tercera Manzana, Municipio de Almoloya de Alquisiras, México**, y las bases de la invitación se encuentran disponibles para consulta y entrega en **La Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano,** ubicada en **Palacio Municipal del Municipio de Almoloya de Alquisiras, México**, sito Plaza Jorge Figueroa s/n, Primera Manzana, Almoloya de Alquisiras, México, de lunes a viernes, de **9:00** a **15:00** horas, de la fecha de invitación a la fecha límite de adquisición de bases; la procedencia del recurso es: Del Programa **Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal FEFOM 2016**

1. La forma de pago es en **efectivo.** (La forma de pago es en **efectivo.** El costo de las bases ($573.00 Quinientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.)no tendrá carácter devolutivo
2. La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la fecha y hora indicada y bajo la coordinación de la **Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.**
3. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicada en **la Dirección de Obras Públicas** ubicado en **Palacio Municipal, del Municipio de Almoloya de Alquisiras, México.**
4. El Acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día y hora indicada en **la Dirección de Obras Públicas**, ubicado **en Palacio Municipal del Municipio de Almoloya de Alquisiras, México.**
5. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en **Español.**
6. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en **Peso Mexicano.**
7. Se otorgará un anticipo del **30% del importe del contrato.**

8. La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:

 a) Anexar relación y copia de contratos de obras ejecutadas similares a la convocada, así como aquellas que se tengan en proceso y que hayan sido celebrados tanto con la administración pública, como con particulares, indicando importe total contratado, ejercido, por ejercer desglosado por anualidades, nombre y teléfono ante la cual se celebraron los contratos anteriores y los vigentes.
 b) La experiencia o capacidad técnica que se requiere para participar en el concurso de acuerdo con las características de la obra, anexando curriculum vitae del personal técnico en donde se demuestre haber realizado trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria y **certificaciones.**
 c) Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en su última declaración fiscal anual y/o los últimos estados financieros auditados por contador externo (anexar copia de la cédula y registro del auditor).

9. **Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:**

 d) Solicitud por escrito.
 e) Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física.
 f) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del **Art. 12.48** del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

NOTA: Deberán presentar original y copia de los documentos **c), e)** y **f)** (la documentación original es para cotejar).

10. **Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:**

 En base al análisis comparativo de las propuestas admitidas y el propio presupuesto de la obra, se formulara el dictamen que servirá como fundamento para que se adjudique el contrato a la empresa que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta más solvente. El plazo para comunicar el fallo no excederá de **4 días** hábiles contados a partir de la apertura de propuestas.

11. Las condiciones de pago son: **30 días hábiles** a partir de la autorización de la estimación.
12. Garantía de seriedad: será del **5%** del importe de la propuesta sin I.V.A.

Se reitera su confirmación en la participación al procedimiento citado.

05/07/2016

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2016-2018 "JUNTOS TRANSFORMANDO ALMOLOYA DE ALQUISIRAS" OBRAS PUBLICAS

ATENTAMENTE

P. APOLINARI PATRICK MENDIOLA MONDRAGON
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Recibí original
Carlos I. García Martínez Orta

c.c.p. Archivo